



## Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>
Solicitud de Servicio Industrial, Comercial, Departamentos, Condominios y Similares.	Solicitud de Servicio Industrial, Comercial, Departamentos, Condominios y Similares
<b>ORGANISMO</b>	<b>HOMOCLAVE</b>
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada	BC-CESPE-016
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO TYS</b>
En el proceso de implementación de sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en construcciones distintas a casa habitación se debe asegurar que estos sistemas cumplan con los estándares de calidad y seguridad establecidos, es crucial llevar a cabo una revisión exhaustiva de los proyectos, tomando en consideración la normatividad vigente.	Trámite
	<b>¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?</b>
	Cuando se requiera contar con el servicio para fines no domésticos
<b>¿QUE OBTIENE?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>
Aprobación	Representante Legal Interesado
<b>TIPO COSTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Variable	
<b>COSTO</b>	<b>PLAZOS</b>
Costo unitario por visita \$ 838.97 M.N. Por hora adicional \$ 279.67 M.N.  Precios actualizados junio 2024.	Tiempo que tiene el organismo para prevenir :3 Meses
<b>LUGARES DE PAGO</b>	
Misma Dependencia	
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>	<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>
SI	1
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>	<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>
NO	NO

## OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
<b>Matriz/ Sucursal Gastelum - Avenida Gastelúm, Zona Centro, 750, Ensenada 22800</b>		Alejandro Figueroa Gerencia de Construcción	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
		alejandro.figueroa@cespe.gob.mx 646 173 4471	Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	09:00 A 13:00

**FUNDAMENTOS**

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9, Sección III, Estatal

**ESCENARIOS****Propietario del predio****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Copia de documento de propiedad	NO
Copia de recibo de pago de factibilidad	NO
Carta poder (en caso necesario)	NO
Plano de localización respecto a la ciudad referenciado con distancia a calles	NO
Deslinde	NO
Oficio de solicitud de factibilidad, dirigido al director general, anexando correo electrónico y número de teléfono que le dará seguimiento al trámite. Debe indicar: nombre del propietario y/o razón social, rfc, dirección, giro, necesidad de abasto, número de empleados, numero de locales comerciales y/o departamentos además de indicar si ya tiene medidores instalados, cuántos tiene y si son domésc	NO
Superficie del predio y superficie de construcción	NO
Plano de planta de redes hidrosanitarias de la obra con dimensiones	NO
Copia de número oficial	NO
Copia de identificación oficial del solicitante vigente	NO
Factibilidad de uso de suelo positiva y autorizada	NO
En caso de ser persona moral (copia del acta constitutiva)	NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

° Presentar oficio solicitud con copias de documentación en las oficinas de la cespe en avenida gastélum no. 750, con el guardia de recepción

° Si entregó la documentación completa, en un periodo de 10 a 15 días hábiles. Podrá comunicarse vía telefónica con la asistente del sub director técnico, al teléfono 646 175 19 51 quien le dará fecha y hora en la que podrá recoger la respuesta de su factibilidad